



## Alocución del Día del Abogado

El ejercicio del derecho ha estado presente en la humanidad desde tiempos remotos, en la antigua Grecia y Roma. Del origen de su palabra nace la esencia de la profesión: Abogado del latín advocatus que significa llamado en auxilio. Este llamado debe hacernos reflexionar acerca de la gran responsabilidad que tenemos, ante esa sociedad que clama ser defendida de una forma oportuna y con transparencia, basados siempre en la ley y la ética profesional.

En Panamá todos los 9 de agosto celebramos el Día del Abogado, con motivo del natalicio del gran jurista y visionario de la nación Don Justo Arosemena, una de las figuras más destacadas de la historia jurídica panameña. Su legado más importante es el proyecto de autonomía para la nación conocido como: El Estado Federal de Panamá, pieza clave en la fundación de la nueva república.

Con este marco histórico y recordando los valores y la defensa de los derechos humanos que caracterizaron a Don Justo Arosemena, queremos resaltar la labor de los hombres y mujeres, que han escogido el ejercicio del derecho como profesión, dispuestos siempre a servir a todo el que requiera ser defendido.

Desde la Corte Suprema de Justicia reafirmamos el compromiso que tenemos de servir siguiendo el legado de Don Justo Arosemena, trabajando cada día por la modernización de la justicia para hacerla más eficiente y en sinergia con todos los colegas abogados, trabajar para fortalecer el Estado de Derecho.

¡Felicidades a todas las abogadas y abogados del país en su día!

María Eugenia López Arias  
Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia